

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920



POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10027 Y
CONCORDANTES;**

ORDENA:

ARTICULO 1°.- Ratificase en todos sus términos el Primer Protocolo Adicional suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE COLONIA AYUI y EL CONSEJO PROVINCIAL DEL MENOR DE ENTRE RÍOS el 15 de Mayo de 2015, dentro del Convenio Marco celebrado entre las partes a los efectos de la puesta en marcha del Servicio de Protección de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y Familia, cuya copia como Anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza, por el cual el Consejo Provincial del Menor de Entre Ríos compromete efectuar a partir del mes de octubre de 2014 al Municipio de Colonia Ayui, un aporte mensual de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000), con la finalidad de solventar el gasto derivado del pago de honorarios a profesionales para el equipo interdisciplinario del Área de la Niñez, Adolescencia y Familia local, siendo a cargo exclusivo del Municipio todo lo referente a la Contratación, remuneración asignada y vinculación laboral. Por su parte el Municipio de Colonia Ayuí asume el compromiso

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

COLONIA
AYUI

Teléfono: 0345-4992030/4992920